

Pago de transportación a pacientes que requieren los servicios de salud, fuera de su

Categoría: Asistencia Social

Publicado: Viernes, 02 Septiembre 2016 12:48

Escrito por redpinar

Visto: 811981

Solo se garantiza a pacientes con insuficiencia de ingresos, que no puedan recibir en su provincia la atención médica especializada que requieren, previa certificación del ministerio de Salud Pública.